

11.- MOCIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO “APADRINA UN PARQUE”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los parques y jardines de la ciudad de Sant Cugat son uno de mayores activos de la ciudad. Personas de todas las edades los disfrutan durante todas las épocas del año.

El cuidado y respeto hacia los mismos ha de ser un compromiso de todos, apuntalado por la administración local que está obligada a su gestión de la manera más sostenible y eficaz posible.

El Grupo Municipal de Ciutadans Sant Cugat, atendiendo a la demanda social de que los parques sean uno de los ejes de convivencia y disfrute de las personas propone una acción concreta orientada a la mejora de todos los parques de la ciudad y para solucionar en parte dos de los problemas que en mayor medida, suelen suscitar: la falta de mantenimiento y las conductas poco cuidadosas con el entorno por parte de algunos vecinos.

La base de un comportamiento cívico tiene sus pilares, en buena medida, en el ámbito educativo, tanto dentro como fuera de las aulas. Por eso creemos quesería positivo impulsar acciones que impliquen a educadores, padres y alumnos para que, a largo plazo, esta concienciación se haga extensiva al resto de las generaciones futuras que conformarán la sociedad.

La propuesta que Ciutadans plantea pasa por que el Ayuntamiento diseñe un proyecto o programa educativo que implique, por un lado, a distintas áreas de la Corporación como medioambiente, cultura, urbanismo o servicios sociales y, por otro, al colectivo educativo de la ciudad.

El proyecto, a modo de ejemplo, podría llevar por nombre “apadrina un parque” y en él podrían participar todos los colegios de la ciudad que así lo desearan.

La finalidad de esta iniciativa es que los alumnos de los centros educativos apadrinen un parque cercano a su colegio responsabilizándose, aprendiendo de la experiencia que supone ocuparse de un entorno público fuera del aula y participando desde la formación, en la conservación, el cuidado y el respeto por el mismo.

No se trataría solo de atender a las zonas verdes sino de aprender que un parque o un jardín supone un pequeño hábitat, un pequeño ecosistema urbano.

Por otra parte, la iniciativa pretende que los niños adquieran conciencia de la necesidad de colaborar en la mejora ambiental de sus barrios o en el entorno más cercano en el cual se encuentran sus centros educativos.

Pensamos que es un proyecto ambicioso que puede dar resultados muy beneficiosos para la convivencia social por estar ligado a comportamientos mucho más activos en el cuidado, la prevención y la mejora del entorno.

Consideramos que el Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès sería el encargado de diseñarlas

grandes líneas de este proyecto con la colaboración, como hemos dicho, de los técnicos de diversas concejalías y los distintos consejos escolares de Sant Cugat.

Entendemos que deberían ser los propios centros, que quisieran sumarse a la iniciativa, los que propusieran su propio calendario de actuación para no entorpecer sus demás labores educativas.

Por todo lo anterior se propone al Pleno municipal la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

- Diseñar y poner en marcha el proyecto “Apadrina un parque” dirigido a los colegios de la ciudad que deseen sumarse. Para ello proponemos que el gobierno municipal realice una valoración inicial de los parques y jardines que se puedan incluir en este proyecto y un sondeo de la opinión de los propios escolares sobre el estado de los parques y jardines de la ciudad y su concienciación del cuidado de los mismos.
- Que el programa sirva para intervenir realmente en la mejora de estos entornos, por ejemplo, con campañas puntuales de plantación de árboles, arbustos y otro tipo de plantas.
- Creación de un canal de comunicación directo a través del cual los alumnos puedan, a través de su colegio, trasladar al Ayuntamiento incidencias que detecten durante el tiempo que dure el programa.
- Una vez finalizada la actividad, que el Ayuntamiento pueda reconocer el esfuerzo de los participantes haciendo visible su trabajo e implicación al resto de la comunidad concienciando al resto de vecinos. Por ejemplo, colocando una placa o panel informativo, organizando exposiciones sobre el trabajo realizado, etcétera.
- Dar a conocer e informar sobre este proyecto a través de los distintos consejos escolares de Sant Cugat del Vallès, así como a través de las AMPAS, centros educativos y demás colectivos implicados en la educación.

Sant Cugat del Vallés, 27 de marzo de 2019